



ACTAS Dermo-Sifiliográficas

Full English text available at
www.actasdermo.org



HISTORIA Y HUMANIDADES EN DERMATOLOGÍA

Fermín Cubero del Castillo. Historia de un esfuerzo y tenacidad encomiables

Fermín Cubero del Castillo: A Story of Praiseworthy Perseverance and Hard Work

L. Conde-Salazar Gómez^{a,*}, A. Maruri^b y D. Aranda^b

^a Director, Museo Olavide, Centro de Investigación y Transferencias, Universidad Complutense, Madrid, España

^b Restaurador, Museo Olavide, Centro de Investigación y Transferencias, Universidad Complutense, Madrid, España

Recibido el 2 de julio de 2018; aceptado el 17 de septiembre de 2018

Disponible en Internet el 30 de abril de 2019



He procurado llegar a donde más alto he podido en aquellas cosas que me veía inclinado por mi naturaleza, he trabajado con pasión, no he perdonado ni esfuerzo para realizar mi obra.

GOETHE

Introducción

Esta cita del célebre poeta alemán Johan Wolfgang von Goethe (1749-1832) bien podría retratar el espíritu del Dr. Fermín Cubero del Castillo, cuya vida estuvo marcada por la pasión por el trabajo y el esfuerzo de conseguir un sueño: ser médico dermatólogo en el Hospital San Juan de Dios de Madrid. Aunque a nuestra mirada contemporánea el hecho pueda pecar de algo intrascendente, lo cierto es que en la sociedad del siglo XIX y principios del XX constituye una

empresa de heroico esfuerzo y tenacidad, dados los humildes orígenes del Dr. Cubero.

Los años finales de siglo XIX y hasta los años treinta del siglo XX supusieron el despegue y esplendor de la dermatología española, que se puso a nivel de los países punteros en esa época (Francia, Alemania), siendo el Hospital de San Juan de Dios un punto de referencia en nuestro país. En 1861 el doctor José Eugenio de Olavide toma a su cargo 120 camas de dicho hospital, creando el primer servicio de Dermatología en España. Entre sus obras destacan principalmente el laboratorio micrográfico del Hospital San Juan de Dios, un recurso fundado para dotar a la especialidad de una sólida base científica¹; su atlas de enfermedades de la piel,² editado entre 1871 y 1880; y el museo de modelados de cera que llevará más adelante su nombre: el Museo Olavide. Estas dos últimas iniciativas encaminadas, sobre todo, a la enseñanza de la dermatología.

La creación de una «Escuela dermatológica en España» por parte de Olavide se hizo posible por la convivencia y la inestimable colaboración de figuras de gran prestigio, como Eusebio Castelo (1825-1892), un fiel aliado como director del Hospital de San Juan de Dios de Madrid; Manuel Sanz Bombín (1841-1918); Fernando Castelo (1855-1935),

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: [\(L. Conde-Salazar Gómez\).](mailto:plme43@yahoo.es)

hijo de Eusebio Castelo, y el sucesor de Olavide y auténtico creador de la escuela madrileña de dermatología y la actual Academia Española de Dermatología: Juan de Azúa (1858-1922). Junto a estas personalidades, muy conocidas, aparecen otras, menos renombradas pero que se encuentran con frecuencia en documentos y publicaciones de la época y que realizaron un gran trabajo, como son D. Pérez Gallego, J. Atmeller, M. San Juan, P. Martínez, A. Colomo, M. Martín Romero, J. Olavide Malo, M. Serrano, F. López-Cerezo y F. Cubero. De este último nos ocuparemos, dedicándole este artículo por ser su vida un ejemplo de tenacidad y sacrificio, basada en el sueño de ser primero médico y posteriormente dermatólogo del Hospital San Juan de Dios.

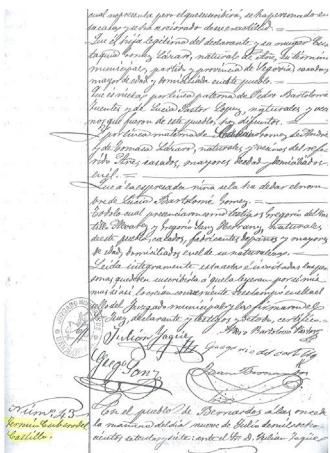
Biografía

Fermín Cubero del Castillo (1877-1943) (fig. 1), según el acta de nacimiento a la que hemos tenido acceso y que reproducimos aquí (fig. 2), nació el 7 de julio de 1877 en Bernardos, provincia de Segovia, hijo de Faustino Cubero González e Hilaria del Castillo Miguel. Curiosamente, el pueblo de Bernardos está a solo 30 km de Valseca de Boones, pueblo en el que nació en 1815 Pedro González Velasco (1815-1882), famoso médico fundador del Museo de Antropología y cuya vida tiene un gran paralelismo con la de Fermín Cubero. En Segovia también nació otro de los grandes maestros de la dermatología de esa época: Eusebio Castelo Serra (1825-1892).

A pesar de la singularidad de la fecha de su nacimiento, inicialmente Fermín Cubero no tuvo especialmente suerte, pues era «hijo de una familia humildísima, de las más pobres del lugar» según menciona la revista *El amigo* en su artículo «Historia de un leñador, de un médico especialista y de un zagal que tocaba el bombo»³. Desde muy pequeño se vio forzado a trabajar en diferentes oficios para ayudar a la exigua economía familiar, asistiendo raramente a la escuela. Algunos de ellos fueron: aprendiz de tintorero, picador en las canteras, leñador en el monte o arreglo de las calles u otros menesteres en su pueblo natal. En *Figuras Segovianas*, editado por el Centro Segoviano de Madrid, donde se le hace



Figura 1 Fermín Cubero del Castillo (1877-1943). Fotografía tomada del trabajo *Cien años de la Medicina en Segovia*, de J.M. Garrote Díaz¹³.



Bernardos, lug. Municipio de mi D. Fermín Cubero González, natural de este pueblo, autorizado por su vecindario, pueblo de Bernardos, provincia de Segovia, casado, jeronimo y mayor de edad, domiciliado en el pueblo de Bernardos, Segovia, en la casa de su hermano Francisco, heredero universal del fallecido Francisco, en el año de 1877, en el pueblo de Bernardos, Segovia, a los veinticinco días del mes de junio, en presencia de su hermano Francisco, que consta en el acta de que se inscribe al fallecido Francisco, hijo de este Francisco, en su nombre y apellido, que tiene el mismo dotor.

Que dicho nacimiento en esta casa, acompañado

de el dho. acta y los cuatro testigos,

de los que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. hijo legítimo del declarante que nació

Hilaria del Castillo Miguel, natural de este

pueblo, casado, perteneciente a la mu-

jería de Bernardos, Segovia, heredero

universal de su hermano Francisco,

que consta en el acta de que se

inscribe al dho. hijo en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

dotor, que se ha escrito de su

testimoniado.

Que el dho. nacimiento en su nombre

y apellido, que tiene el mismo

una velada cronológica tras su muerte en 1946, se relata su niñez en el pueblo segoviano de Bernardos, y se menciona que ya con apenas 12 años es jinete de una borriquilla y acude a los pinares para recoger piñas que ayuden al sustento familiar, añadiendo: «Así se va templando su vida y así se va fortaleciendo su espíritu, que no hay fragua mejor que la desgracia para dar al acero de las almas la reciedumbre suficiente».

Su afán inquieto le lleva a iniciarse en el aprendizaje del bombo y los platillos a la edad de 14 años tras ver actuar a una compañía de titiriteros. Esa afición y esas cualidades musicales las mantendrá toda la vida, formando primero el llamado «Terceto de Bernardos», que, contratado por el Ayuntamiento, amenizará las fiestas de la comarca, y posteriormente, ya en sus años de adulto, participando como jurado en el concurso histórico de dulzaina y tamboril de Segovia en 1935.

A los 20 años aproximadamente conoce a D. Vicente del Río, médico rural de su pueblo que, sintiendo una honda simpatía por el despertado muchacho, comienza a educarle iniciándole en el ejercicio de practicante. Este encuentro, junto con el hecho casi simultáneo de padecer una «tricoficia» cutánea rebelde, cambiará el destino de Fermín Cubero.

Así, D. Vicente del Río aconseja a Fermín su traslado a Madrid para tratarse de su afección cutánea en el Hospital San Juan de Dios. En 1898, Cubero parte en tren en dirección a Madrid con una carta de presentación del D. Vicente del Río a su amigo el Dr. Serrano, médico del Hospital San Juan de Dios (parece referirse al Dr. Miguel Serrano que figura en la primera Junta Directiva en 1909 ocupando el cargo de Bibliotecario-tesorero,) y con un pequeño equipaje y la estampita de la Virgen del Castillo de Bernardos. En el hospital ocupa la cama número 13 en el pabellón número 7 de la planta baja del recién inaugurado Hospital de San Juan de Dios de la calle Dr. Esquierdo.

Una versión menos verosímil de la llegada de Fermín Cubero al Hospital San Juan de Dios la encontramos en un artículo del ABC denominado «Imposición de la Medalla del Trabajo al Dr. Cubero y al Sr. Pavón», que data del 11 de diciembre de 1927. En él se relata que Fermín Cubero ingresó en este hospital a la edad de 7 años «por padecer una enfermedad grave en la piel que tardó mucho tiempo en curar»⁴.

De todas formas, es en el Hospital San Juan de Dios donde tendrá el encuentro, que le marcará por vida, con el Dr. Azúa, quién desde el principio fue un maestro y un ídolo profesional para Cubero. En 1932, diez años después de la muerte de Azúa, firma junto a Fernández-Gómez un escrito en homenaje al maestro, donde se puede leer:

No cabe duda de que Azúa fue uno de los más grandes médicos españoles de su época, pero sobre todo el predicador del trabajo con el ejemplo y por encima de todas ideas y sistemas sociales y políticos. Él fue uno de los gruesos guiones de unión entre la Medicina especulativa y palabrería y la experimental y sobria. Fue además uno de los más fervorosos iniciadores en España de la colaboración múltiple y la investigación clínica original⁵.

El Dr. Azúa encarga al joven Cubero, que por entonces apenas sabía leer ni escribir, la limpieza de las salas y poco a poco le va instruyendo en los rudimentos de la enfermería

y de la cirugía auxiliar de su especialidad. Tras varios años y a fuerza de voluntad, trabajo y disciplina, obtiene el título de auxiliar de medicina, llamado entonces practicante, labor que, como sabemos, se inició mucho antes con el médico de su pueblo natal.

Curado y satisfecho, Fermín Cubero regresa a Bernardos, donde establece una barbería y trabaja con su mentor inicial, Vicente del Río, en labores de practicante. Sin embargo, al poco tiempo el pueblo se le hace pequeño y marcha de nuevo a Madrid para continuar aprendiendo. Allí se reencuentra con los Dres. Azúa y Serrano y continúa su labor como auxiliar bajo la protección del Dr. Azúa, viviendo modestamente de las curas efectuadas a los pacientes que su maestro le enviaba en una pequeña consulta de la calle Mesón de Paredes, donde también vivía. Poco después se presenta a las oposiciones de practicante, obteniendo plaza en el Hospital de la Princesa bajo las órdenes del Dr. Ustariz.

Según la ficha de Médicos Históricos de la Universidad Complutense de Madrid⁶, en 1909 participa de forma destacada en la lucha contra la epidemia de fiebres tifoideas que asola Madrid, contagiándose de la enfermedad, e indica que abre una clínica destinada a Dermatología y Sifilografía en pleno Rastro, en la plaza de Salmerón 18 (actualmente la plaza de Cascorro), en la que trabaja como practicante haciendo curas a muchos enfermos que le envía Azúa. Con 26 años prepara el ingreso en el Instituto Cardenal Cisneros. Realiza el bachillerato en 3 años, y posteriormente cursa el preparatorio de la Facultad de Medicina de la Universidad Central como alumno libre y la carrera como alumno oficial⁶, obteniendo el título en 1915, a los 38 años. De inmediato lo coloca orgullosamente en su consulta de practicante de la plaza de Salmerón 18 con grandes caracteres: «Cubero del Castillo - Médico». Había conseguido el sueño de su vida, «ser médico». Durante todo este tiempo sigue trabajando con el Dr. Azúa en San Juan de Dios.

En 1926 es nombrado Médico Auxiliar del Hospital San Juan de Dios, y el día 10 de diciembre de 1927 el ministro de Trabajo, Sr. Aunós, le impone en una sala del Hospital San Juan de Dios la Medalla del Trabajo; contesta al discurso el Dr. Sánchez-Covisa⁴. Ese mismo año le hacen un homenaje en su pueblo natal y le nombran «Hijo de Bernardos».

En 1928 es nombrado Académico de número de la Academia Española de Dermatología y Sifilografía. Ese mismo año, en la ermita de la patrona del pueblo, la Virgen del Castillo, se hizo un homenaje al Dr. Fermín Cubero y, según algunos lugareños, se colocó un tambor que llevaba una fotografía suya. El tambor ha desaparecido, pero tenemos una foto que confirma la noticia (fig. 3).

En 1939, la Diputación de Madrid le nombra Médico de número y profesor numerario. Fue presidente de la Casa de Segovia en Madrid durante los años 1935-1943, la cual le dedicó un homenaje en el año 1943.

Casado con Alejandra Herrero Crespo, tuvo dos hijas, María Antonia y María Concepción Cubero Herrero, domiciliándose hasta su fallecimiento en 1943 en la calle Relatores 13, cercana al lugar de la consulta. A su muerte en 1943, la Beneficencia Provincial concede por los relevantes servicios realizados por el Dr. Fermín Cubero una cantidad a título de auxilio a sus dos hijas.



Figura 3 Tambor de Fermín Cubero y su dedicatoria. Este tambor se cita en varios de los artículos sobre Fermín Cubero, pero parece ser que en una remodelación de la ermita de la Virgen del Castillo desapareció. En él, además de la foto de Fermín Cubero hay escrito «Ofrecimiento que hago a mi patrona la Virgen del Castillo de este redoblante que yo usé por espacio de muchos años como recompensa en beneficios recibidos por ella. Madrid. Dr. Fermín Cubero». Fotografía aportada por José U. Bernardos Sanz.

Actividad científica y publicista

Colaboró con la revista *Ecos Españoles de Dermatología y Sifilografía*. En 1933, en el número extraordinario en homenaje a la Dermatología, publica dos artículos: «Bosquejo histórico de la Dermatología española» y «Actinomicosis. Caso clínico»^{7,8}.

Posteriormente, en 1934 publica nuevamente en *Ecos*, junto con Fernández Gómez, «Vida médica del Dermatólogo español, doctor Juan de Azúa y Suárez»⁹⁻¹³; se trata de la biografía más completa y verosímil de Azúa, consta de 5 capítulos y es una visión muy completa de Azúa, desde su nacimiento hasta su muerte, escrita por dos discípulos suyos; en el primer capítulo, «Dos palabras previas», indican que el motivo de realizar esta biografía diez años después de su muerte es porque, «de no hacer ahora esta biografía se corre el riesgo de que vayamos desapareciendo los que le

conocemos, y luego solo se conozca una figura borrosa hecha de retazos y referencias indirectas».

Así mismo publica en *Actas Dermo-Sifiliográficas* 16 trabajos, la mayoría de tipo venereo, entre los años 1919 y 1929. Es curioso que la publicación se puede dividir en dos épocas: una comprendida en los años 1919 y 1920, con 7 trabajos, y otra entre los años 1927 y 1929, con 9 trabajos.

También colabora en la revista *Cultura Integral y Femenina*, en la cual publica un curioso artículo, titulado «Importancia de las funciones de la piel humana: Peligros de cierta creencia y de ciertas costumbres». En dicho artículo critica las curas caseras y, curiosamente, en un apartado hace referencia a los «maquillajes» indicando los peligros que acarrean muchos tintes de pelo, colores e incluso los tatuajes de lunares tan de moda en esa época. Así mismo, junto con M. Sánchez Taboada, se dedica a dar cursos reducidos de Dermatología y Sifilografía (25 lecciones) a grupos de 15 alumnos.

Aficionado a los toros y a la ópera, entra en relación con toreros famosos (Juan Belmonte, Marcial Lalanda) y cantantes (como el famoso tenor Titta Rufo), tiene una tertulia en la cafetería *El cocodrilo* (plaza de Santa Ana), a la que acude diariamente junto a personalidades de la época (Conde de Adanero, Marqués de Arcos...). Falleció en Madrid el 11 de julio de 1943 y fue enterrado en el cementerio de la Almudena (Cuartel 44N, Manzana 12, Letra A).

Conflictos de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Agradecimientos

A Cristina Villacorta Benito, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Bernardo, por su ayuda en localizar la partida de nacimiento del Fermín Cubero del Castillo. A José U. Bernardos Sanz, profesor del Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica en la UNED, Madrid.

Bibliografía

1. Del Río de la Torre E. Los orígenes de la Escuela Madrileña de Dermatología: el Hospital San Juan de Dios de Madrid [tesis]. Madrid: Universidad Complutense; 1996. p. 45-75.
2. Olavide JE. Dermatología general: clínica iconográfica de enfermedades de la piel o dermatosis. Madrid: Imprenta T. Fortanet; 1871.
3. Historia de un leñador, de un médico especialista, de un zagal, que tocaba el bombo. *El Amigo*. 1919; VII; n.º 107.
4. Imposición de la Medalla del Trabajo al Dr. Cubero y al Sr. Pavón. ABC. 11 de diciembre de 1927.
5. Garrote Díaz JM, Cubero del Castillo F. Cien años de medicina en Segovia. Segovia: Colegio Oficial de Médicos; 1932. p. 283-7.
6. Biblioteca Complutense: Médicos históricos. Cubero del Castillo, Fermín 1877-1928 [consultado 26 Sep 2018]. Disponible en: <http://webs.ucm.es/BUCM/med/archivo/ficha.medico.php?id-medico=2296>.
7. Fernández Gómez B, Cubero del Castillo F. Bosquejo histórico de la dermatología española. *Ecos Españoles de Dermatología y Sifilografía*. 1933;9:59-62.

8. Cubero F. Practicas dermatológicas. Caso clínico. Actinomicosis. *Ecos Españoles de Dermatología y Sifilografía*. Número extraordinario homenaje a la dermatología española. 1933;8:85–7.
9. Fernández Gómez B, Cubero del Castillo F. Vida médica del dermatólogo español doctor don Juan de Azúa. *Ecos Españoles de Dermatología y Sifilografía*. 1934;9:618–28.
10. Fernández Gómez B, Cubero del Castillo F. Vida médica del dermatólogo español doctor don Juan de Azúa. *Ecos Españoles de Dermatología y Sifilografía*. 1934;9:677–87.
11. Fernández Gómez B, Cubero del Castillo F. Vida médica del dermatólogo español doctor don Juan de Azúa. *Ecos Españoles de Dermatología y Sifilografía*. 1934;9:797–817.
12. Fernández Gómez B, Cubero del Castillo F. Vida médica del dermatólogo español doctor don Juan de Azúa. *Ecos Españoles de Dermatología y Sifilografía*. 1934;9:797–817.
13. Fernández Gómez B, Cubero del Castillo F. Vida médica del dermatólogo español doctor don Juan de Azúa. *Ecos Españoles de Dermatología y Sifilografía*. 1934;10:35–48.